REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL JERUSALÉN -- CUNDINAMARCA Palacio Municipal

jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co Móvil: 317 436 4334

Jerusalén, 16 de diciembre de 2021 Oficio No. 0439

Señor:

JUEZ PROMISCUO DE FAMILIA - REPARTO

Girardot - Cundinamarca

Referencia DEMANDA VERBAL DE RECONVENCIÓN DE IMPUGNACIÓN A

LA PATERNIDAD

Radicación 253684089001 2021 00046 00

Demandante ANDRÉS CAMILO VERGARA RUEDA Demandado LUISA FERNANDA SERRANO ROJAS

Respetuosamente y en cumplimiento de lo dispuesto en providencia del siete (7) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), me permito remitirle el expediente de la referencia por competencia y como medio de información le remito copia de toda la actuación surtida del expediente que contiene el Proceso Ejecutivo de Alimentos en el que funge como demandado el aquí demandante en reconvención.

Adjunto un (2) cuadernos de treinta y cuatro (34) y diez (10) folios y el presente oficio.

Atentamente,

KATHERINE JIMÉNEZ CUBILL

Secretaria

Entregado: ENVÍO DEMANDA VERBAL DE RECONVENCIÓN DE IMPUGNACIÓN A LA PATERNIDAD POR COMPETENCIA

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com> Jue 16/12/2021 12:02 PM

Para: Reparto Juzgados Promiscuos Familia - Cundinamarca - Girardot <repartojprfgir@cendoj.ramajudicial.gov.co>

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Reparto Juzgados Promiscuos Familia - Cundinamarca - Girardot (repartojprfgir@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Asunto: ENVÍO DEMANDA VERBAL DE RECONVENCIÓN DE IMPUGNACIÓN A LA PATERNIDAD POR COMPETENCIA